

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 1º de febrero de 2011.

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del día miércoles 15 de diciembre de 2010.
3. Se dio cuenta con el proyecto de orden del día correspondiente a la sesión de hoy.

Se informó que además de la Declaratoria del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura, se tienen registradas comunicaciones oficiales de la Comisión Permanente y la toma de protesta de los diputados suplentes: Ricardo Urzúa Rivera, María Florentina Ocegueda Silva, Maricarmen Valls Esponda, María del Carmen Guzmán Lozano y Luciano Cornejo Barrera.

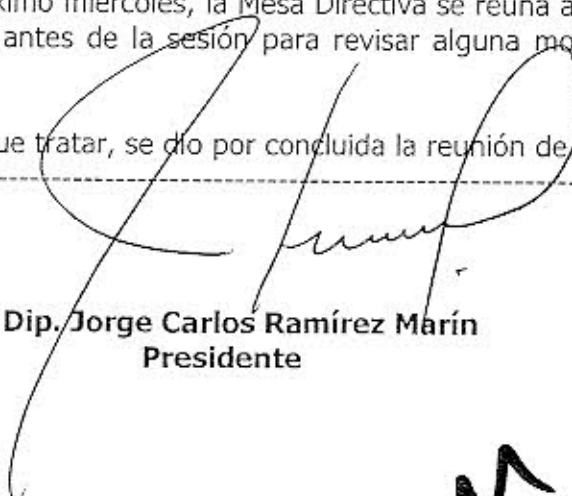
Finalmente, se tiene considerado la presentación de los posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, en relación al inicio del periodo de sesiones.

4. Asuntos Generales.
 - 4.1 La Secretaría General informó de los acuerdos relevantes adoptados en día de ayer en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos:
 - a) Respecto de la aplicación del nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados:

Mesa Directiva LXI Legislatura

- o Refirió que se instrumentará, un curso dirigido a diputados y asesores parlamentarios, a fin de que tengan un panorama general de las principales disposiciones y cambios que contiene el nuevo Reglamento.
 - o Se comentó que se está llevando a cabo el proceso de análisis y revisión de las observaciones que en los términos del artículo Décimo Segundo Transitorio, del propio instrumento, fueron presentadas a fin de poder culminar su revisión antes del 30 de abril.
 - o Que se ha instruido la elaboración de un prontuario que será distribuido a la brevedad, para facilitar a los diputados el desarrollo de los trabajos en el Pleno y en Comisiones.
- b) Se acordó que en virtud de que los grupos parlamentarios cuentan con los dispositivos de conexión electrónica necesarios para consultar la Gaceta Parlamentaria en su versión digital, sólo se impriman hasta cincuenta ejemplares de dicho instrumento de difusión, mismos que se pondrán a disposición en sus Coordinaciones para consulta de los diputados que así lo soliciten.
- 4.2 Se formularon diversos comentarios en relación a los supuestos de aplicación del Reglamento, en particular, sobre la formulación del orden del día, así como del desarrollo de la sesión.
- 4.3 A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de la Cámara, en lo relativo a la integración del orden del día, se acordó que a partir del próximo miércoles, la Mesa Directiva se reúna a las 18:00 horas y, nuevamente, antes de la sesión para revisar alguna modificación al orden de día.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria


Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria


Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario


Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario


Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General